



RESOLUCIÓN Nº 007-2020

(02 de Junio de 2020)

Por medio del cual se otorga reconocimiento institucional al grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, GINCIS

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO

1. Que la facultad de Ciencias Sociales no cuenta con un grupo de investigación reconocido que permita canalizar las acciones, procesos y productos de investigación de la misma,
2. Que la dirección del centro de investigaciones de CORPOSUCRE mediante solicitud motivada recomendó otorgar reconocimiento institucional al grupo de investigación, GINCIS (Grupo de investigación de ciencias), que tiene como objetivo desarrollar proyectos de investigación en las líneas de investigación de:

Desarrollo organizacional
Procesos educativos
Innovación social
Derecho sociedad y desarrollo
Procesos de comunicación y medios digitales

3. Que el centro de Investigación remitió los anexos y documentos exigidos para el reconocimiento del grupo GINCIS.
4. Que según acta No. 012 - 2020 del 13 de mayo de 2020, el Consejo de facultad aprobó otorgar reconocimiento institucional al grupo GINCIS.
5. Que el procedimiento para creación de semilleros y grupos de investigación establece que el consejo Académico debe reconocer institucionalmente al grupo de investigación.
6. Que el consejo Académico en su sesión del 27 de mayo de 2020, según acta No. 004-20, aprobó el reconocimiento institucional del grupo de investigación GINCIS.
7. Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto:





Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dar reconocimiento institucional al grupo de investigación GINCIS (Grupo de investigación de ciencias Sociales de CORPOSUCRE) adscrito a la facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO SEGUNDO. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 02 días del mes de Junio de 2020


AMAURY VELEZ TRUJILLO
Rector


LUISA GARCIA PINEDA
Secretaria General

